

## **ADMISION BAJO EL PROYECTO DEL SENADO 1528**

### **ELEGIBILIDAD**

El Proyecto del Senado 1528 revoca la ley de Texas 1403. Esta versión nueva de la ley será efectiva desde el 1 de septiembre de 2006. Elegibilidad de admisión bajo esta ley comenzará con los estudiantes que soliciten admisión para el semestre del otoño 2006.

### **REQUISITOS**

1. Haberse graduado de una escuela preparatoria de Texas o recibido un diploma equivalente al que ofrece el estado de Texas (GED); y
2. Haber residido en el estado de Texas continuamente por tres años antes de haberse graduado de la escuela superior o de haber recibido un diploma equivalente; y
3. No haber establecido residencia fuera del estado de Texas durante los 12 meses antes de matricularse en Austin Community College; y
4. Proveer una carta de un notario público declarando que:
  - ellos someterán una solicitud para convertirse en residente permanente de los Estados Unidos lo más pronto posible una vez sean elegible.

### **PROVEER LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

Estos deben ser sometidos a la Oficina de Estudiantes Internacionales, 1020 Grove Blvd., Austin, TX 78741

1. Solicitud de admisión a ACC
2. Data estudiantil del proyecto del senado1528
3. Foto de tamaño pasaporte
4. Transcripción original de la escuela superior y el diploma de graduación o equivalente (GED)
5. Affidávit de un notario público según descrito arriba.

**\*\*Si has sido identificado como un estudiante inmigrante (hijo de un trabajador inmigrante), debes tener un COE (Certificado de Elegibilidad) del Programa de Educación de Inmigrantes y haberse graduado de una escuela superior de Texas.**

**NOTA:** Una vez completado los requisitos mencionados arriba, el estudiante recibirá un número de identificación para utilizarse en el proceso de matrícula.

### **Para más información, favor comunicarse con la Oficina de Estudiantes Internacionales**

Tel: (512) 223-6241 o (512) 223-6247  
Correo electrónico: [intadm@austincc.edu](mailto:intadm@austincc.edu)  
Sitio web: <http://www.austincc.edu/support/international>